ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Respuesta Observaciones al pliego definitivo del proceso Selección abreviada Menor Cuantía SAMC-RM-9117-009-2023 cuyo objeto es: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua residual domestica (PTARD) de la sede Hachón, Agua Potable (PTAP) de las sedes Hachón y Naranjos y Las trampas de grasas y pozos de estabilización de agua residual del Centro Agroindustrial del Meta..		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, Meta 15 de septiembre de 2023	**HORA INICIO:** 03:30 pm	**HORA FIN:** 05: 00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Administración e Infraestructura Sede Hachón	**Centro Agroindustrial del Meta**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.**Dentro de los términos de ley se da respuesta a las observaciones presentadas al pliego definitivo dentro del proceso SAMC-RM-9117-009-2023.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego definitivo dentro del proceso de selección SAMC-RM-9117-009-2023.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 03:30 pm los integrantes del comité estructurador del proceso de selección SAMC-RM-9117-009-2023 dan respuesta a las observaciones presentadas dentro de la plataforma SECOP II. Así: 1. *OBSERVACION presentada por ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA S.A.S; el día 9/12/2023 12:22:44 PM:* Detalles de mensaje Referencia interna: SAMC-RM-9117-009-2023 Descripción del proceso: MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PTARD (HACHON) Y PTAP (NARANJOS Y HACHON) De: ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA S.A.S Usuario: Francisco Felipe Faccini Robledo Fecha: 3 días de tiempo transcurrido Referencia del mensaje: CO1.MSG.5277359 Tipo de mensaje: General Asunto: Observaciones al pliego de condiciones Detalles de mensaje Anexos: Documento: Observaciones pliegos Acuatecnica.pdf — Nombre del documento: Observaciones pliegos Acuatecnica.pdf — Tamaño Agregar documento a la oferta | Exportar todos *"Con el ánimo de lograr la pluralidad y participación de mayor oferentes en la invitación, hacemos amablemente estas observaciones para ser tenidas en cuenta:* 1. *Cambiar la forma de un pago Único, se sugiere sea según actas de avance de por lo menos el 25% hasta lograr el 100%* 2. *Solicitamos que los contratos a aportar no tengan una limitación en el tiempo, pues igual la experiencia esta certificada en el RUP y la experiencia no se pierde con el tiempo, por lo que sugerimos cambiar de los últimos 5 años a dejarlo únicamente que estén inscritos en el RUP*		

3. *En la medida en que son la mayoría de ítems, temas de mantenimiento y optimización, solicitamos poder ampliar los profesionales o equipo de trabajo a Ing. Civil y o Ingeniero Eléctrico y o Ingeniero Químico y o Ing. Ambiental*
4. *Permitir que el plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, pueda ser de un tercero, pues las empresas dedicadas a la ingeniería normalmente no se dedican al transporte de sustancias*
5. *Con el ánimo de hacer más plural y participativa la invitación publica solicitamos que los indicadores Financieros sean acordes con el sector y acordes con los pliegos únicos del Sector*

INDICE DE LIQUIDEZ Mayor a 1,5
INDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor a 60%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO Mayor o igual que 0,03 RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS mayor o igual que 0,03"

RESPUESTA: Se da respuesta en el orden solicitado.

1. En la adenda N°1 publicada el día 13/09/2023 en la plataforma secop II se dio respuesta a una observación inicial donde solicitaban que el pago fuese por lo menos el 50% de acuerdo a la ejecución física, y el restante 50% al recibo a satisfacción, por lo que NO SE ACOGE su observación y se establece que será conforme se plasmó en la correspondiente adenda.

2. SE ACEPTA PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN teniendo en cuenta lo manifestado por el proveedor interesado, la cual quedará plasmada en la correspondiente adenda, el cual quedará así:

***"a)** Dos (02) o más contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados cuyo objeto contractual se encuentre CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, cuyo valor individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto del presente proceso:"*

3. SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación en cuanto a la ampliación de los perfiles profesionales pero se requiere que tenga experiencia en el mantenimiento de plantas de agua potable y agua residual certificada conforme se estableció en el estudio previo, el cual quedará en adenda así:

EQUIPO DE TRABAJO

El oferente deberá contar con un equipo de trabajo para la ejecución de las actividades, como mínimo deberá tener los siguientes perfiles:

FORMACIÓN ACADÉMICA	TITULO OTORGADO	EXPERIENCIA MÌNIMA	%DEDICACION
Ingeniero Eléctrico Y/O Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Civil	Profesional Universitario titulado.	Acreditar experiencia laboral general mínima de tres (3) años y debe acreditar experiencia laboral específica en (2) proyectos similares al del objeto a contratar.	100%
Ingeniero Químico Y/O Ingeniero Ambiental	Técnico y/o Tecnólogo y/o Profesional relacionado con el perfil solicitado.	Acreditar experiencia laboral general mínima de tres (3) años y debe acreditar experiencia laboral específica en (2) proyectos similares al del objeto a contratar.	50%

El oferente deberá aportar hoja de vida, fotocopia de la cedula, diploma de título profesional, tarjeta profesional, certificado de vigencia de la matricula profesional y certificados de experiencia de cada uno de los perfiles a ofertar.

4. SE ACEPTA la observación teniendo en cuenta que será un requisito de ejecución conforme la adenda N°1 publicada el día 13 de septiembre de 2023.

5. SE ACEPTA PARCIALMENTE la observación teniendo en cuenta que se había realizado una observación anterior de características similares por lo que la correspondiente adenda se publicará quedando así:

INDICADOR FINANCIERO	VALOR REQUERIDO
LIQUIDEZ (Activo corriente / Pasivo Corriente)	Mayor igual que 1,0 (Uno punto cinco)
ENDEUDAMIENTO (Pasivo total / Activo total)	Menor igual que 0,60 (Cero punto sesenta)
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Utilidad Operacional/ gastos de intereses)	Mayor o igual que 3.0 (Tres punto cero)
CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente _ pasivo Corriente)	Mayor o igual al P.O.

NO SE ACEPTA la observación teniendo en cuenta que conforme el análisis del sector realizado se determina que los indicadores se encuentran ajustados a la empresas del sector.

***2.** OBSERVACION EXTEMPORANEA presentada por ESTUDIOS GEOLOGICOS AMBIENTALES TOPOGRAFICOS ELECTRICOS Y CIVILES SAS; el día 15/09/2023 10:41:22 AM:*

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-RM-9117-009-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
Descripción del proceso MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PTARD (HACHON) Y PTAP (NARANJOS Y HACHON)
De: Estudios Geologicos Ambientales Topograficos Electricos y Civiles SAS
Usuario: Yeison Fabian Ortiz Detalles de mensaje
Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido 15/09/2023 10:41:22 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.5295072
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION

"REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1. EXPERIENCIA

a) Dos (02) o más contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados dentro de los cinco (5) años anteriores a la presentación del presente proceso, en cuyo objetivo contractual se encuentre CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, cuyo valor individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto presente proceso.

No permitimos realizar la siguiente observación:

Como el Objeto del proceso es Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y puesta en funcionamiento de planta tratamiento de agua residual domestica (PTARD) de la sede Hachón, Agua Potable (PTAP) de las sedes Hachón y Naranjos y las trampas de grasas y pozos de estabilización de agua residual del Centro Agroindustrial del Meta.

Solicitamos que dentro de uno (1) de los contratos y/o certificaciones ejecutados, terminados y liquidados dentro de los cinco (5) años anteriores de la presentación del proceso se encuentre MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, porque hace parte del objeto del proceso".

***RESPUESTA:** SE ACEPTA PARCIALMENTE y se establece que quedará de la siguiente manera en la correspondiente adenda:*

*"**a)** Dos (02) o más contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados cuyo objeto contractual se encuentre CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, cuyo valor individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto del presente proceso.*

***b) Uno (01) de los contratos y/o certificaciones** ejecutados, terminados y liquidados su objeto se encuentre relacionado con el MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE."*

Por lo que se realizará la correspondiente modificación en la respectiva ADENDA.

CONCLUSIÓN

Se da respuesta a las observaciones presentadas, expidiendo la correspondiente adenda, la cual se publicará en la plataforma Secop II.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar el acta de respuesta a las observaciones extemporáneas.	Laura Daniela Henao Blanco	13/09/2023 a las 5:00 pm

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA_15_ DEL MES DE_SEPTIEMBRE_ DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SAMC-RM-9117-009-2023 CUYO OBJETO ES: " Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua residual domestica (PTARD) de la sede Hachón, Agua Potable (PTAP) de las sedes Hachón y Naranjos y Las trampas de grasas y pozos de estabilización de agua residual del Centro Agroindustrial del Meta".

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LAURA DANIELA HENAO BLANCO	1122128529		X		Contratación CAM	ldhenao@sena.edu.co		N/A	
2	CESAR AUGUSTO QUIROGA	13926023	X			SENA CAM	cquirogam@sena.edu	3134660742	N/A	
3	LUCY ANDREA CUERVO POVEDA	1121850.665		X		sena CAM SST	lacuervo@ sena edu.co	3118695092	NA	
4	JAIR FABIAN DUITAMA	1121[illegible]42		X		SENA/CAM dotb.ental	jfduitamar@ sena.edu.co	3203941425	N/A	
5	MARLY ESTER MENDOZA	No se encontró								
6	JUAN JOSE MEZA ALVARINO	80722226	X			GAAM	jmezaa@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.